

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

MADRID
Domingo 29 de Enero de 1899

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 180 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 550 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos.

REORGANIZACION DEL SERVICIO

ALUMBRADO MARITIMO

El real decreto que hoy publica la Gaceta reorganizando el Depósito central de faros y transformándolo en Inspección central de señales marítimas, tiene una importancia muy grande para nuestro comercio de cabotaje y exterior, y será muy bien recibido por todos, y especialmente por las Cámaras de Comercio y entidades análogas, pues con él se trata de atender a la seguridad de la navegación en las costas.

Los progresos que ha hecho en estos últimos años la navegación, especialmente en el aumento de velocidad de los barcos, hace que muchas de nuestras señales marítimas empiecen a ser insuficientes para su destino. Un barco que divisa por primera vez la luz de un faro, cuyos destellos aparecen de cinco en cinco minutos, y trata de corregir su ruta, como tiene que esperar cinco minutos para observar de nuevo la luz en la aparición del próximo destello, exige una vigilancia grande para no embestir a la costa ó aproximarse demasiado á ella, siendo origen quizás de irremediables desgracias.

Esto se evitará con el establecimiento de las luces relámpago que existen ya en otros países, y que á su gran alcance visual permiten la ventaja de reproducirse rápidamente en muy cortos intervalos, que permiten siempre al barco fijar con toda seguridad su situación.

Análogos al ejemplo que acabamos de citar pudiéramos añadir otros muchos, como se indican en el bien escrito preámbulo del decreto, que no insertamos por su mucha extensión. Basta decir que se unifica el servicio, se le da el carácter especialista y técnico que debe tener, como lo han hecho las naciones que van á la cabeza del progreso moderno, y que todos los beneficios que han de lograrse se lograrán sin aumento de gastos en personal ni en material en no largo plazo, modificándose también nuestro plan general de alumbrado y valizamiento.

El presidente del Consejo y ministro de Fomento, en medio de sus múltiples ocupaciones, no se olvida de su valer como ingeniero de Caminos, y gracias á esto, ha podido fijar su atención en cuestiones que para otros quizás pasarían desapercibidas, prestando á su país nuevos y valiosos servicios como los que, además de éste, se propone realizar con otras importantes resoluciones las cuales harán ver que, más que con programas, con hechos es como se puede regenerar y dar vida al país.

El comercio exterior EN 1898

La importación.— La exportación.— Comercio con las Antillas y Filipinas.— Navegación.— La renta de Aduanas y los impuestos especiales.

Es interesantísimo el estudio del resumen estadístico del comercio exterior en Diciembre último, comprensivo á la vez del de los once meses anteriores, pudiéndose ya por tanto apreciar las vicisitudes á que ha experimentado nuestro comercio en el año excepcional que acaba de espirar.

La importación que hasta el mes de Abril, en que estalló la guerra con los Estados Unidos, solo había perdido 13 millones de pesetas imputables en su totalidad á artículos alimenticios, descendió rápidamente en los meses sucesivos, al punto de que al terminar el segundo cuatrimestre, ó sea, en fin de Agosto, la pérdida se elevaba á 87 millones más, comenzando desde entonces á recobrar su normalidad, puesto que en el último cuatrimestre solo ha sido la baja de 30, ofreciéndose ya Diciembre un alza de tres millones.

La importación total fué de 525 millones y medio, ascendiendo la baja á 135, de la que corresponden 130 y medio á primeras materias y 49 y medio á sustancias alimenticias, importando 45 millones más los artículos fabricados.

Los artículos que más han sufrido en 1898, son los siguientes: el carbon mineral, que descendiendo de 46 á 32 millones y medio; el algodón en rama, de 85 á 74; el trigo, de 94 á 14; los demás cereales, de 25 á 16; el azúcar, de 33 á tres y medio; el café, de 16 á 13; el bacalao, de 24 á 21; los metales y las manufacturas, de 25 á 17; las drogas y productos químicos, de 60 á 53; las manufacturas de algodón y demás fibras vegetales, de 34 á 22; las lanas y sus manufacturas, de 20 á 14 y medio; el papel y sus aplicaciones, de nueve á siete; las cuerdas y maderas labradas y por labrar, de 45 á 34; los animales y sus despojos, de 67 á 56; las embarcaciones, de 16 á 12, y la maquinaria, de 30 á 25.

Ganar un millón y medio los mármol

les y demás piedras, uno el ganado lanar, otro el de cerda, medio el caballar y otro medio el mular, mejorando también la importación de muchos artículos fabricados, aunque en cantidades de escasa importancia.

La exportación ascendió á pesetas 838.343.905, de modo que el saldo á nuestro favor fué de 312.642.088. Con excepción de las de Julio, Agosto y Noviembre, fué superior la de todos los demás meses á la del año anterior, ofreciendo en conjunto un aumento de 29 y medio millones. Ganaron ocho millones las primeras materias y 65 las sustancias alimenticias, y perdieron 44 millones los artículos fabricados.

Los minerales pasaron de 126 á 127 millones, los metales y sus manufacturas de 100 á 101, las drogas y productos químicos descendiendo de 24 á 22, las manufacturas de algodón y demás fibras vegetales de 66 á 40 y medio, la lana y sus manufacturas pasan de 17 á 19, la seda no ofrece variación en conjunto; pero mientras en la exportación de capullo hay un aumento de cerca de millón y medio, en la destinada á coser baja más de uno; los libros y papel de música descienden un millón, y millón y medio el papel de empaquetar; el corcho en planchas y cuadradillos apenas experimenta variación, pero aumenta de 32 y medio á 36 en tapones; el calzado baja de 23 á 11, y las alpargatas de 14 millones á medio, y el ganado de 22 pasa á 33.

En pescado exportamos cuatro millones; en arroz, ocho; en cereales, veintinueve; en harina, seis, con baja de trece y medio; en cebollas, cinco; en ajos, judías verdes, patatas y demás hortalizas, cuatro; en alimentos, doce y medio; en aceites, tres y medio; en trigos, dos; en pasas, diecisiete; en granadas, limones y naranjas, cincuenta y uno y medio, con baja de nueve en las últimas; en uvas y frutas frescas, once y medio; en azafraán, cerca de doce; en aceite, cincuenta y siete, con alza de cuarenta y uno; en vino común, ciento treinta y siete y medio, y de Jerez, calorc, con alza de veintidos y tres millones, respectivamente; en conservas, dieciséis y medio; en embutidos, uno y cuatro, con baja de igual cantidad, y lo mismo en pastas para sopas.

Si la exportación es muy satisfactoria, apreciada en conjunto, inspira grandes temores para el porvenir, examinada en detalle, porque revela los enormes quebrantos que experimenta nuestra riqueza con la pérdida de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Importábamos de aquellas posesiones azúcar, cacao, café y tabaco, por sumas considerables, y con excepción de la del primer artículo, que en los dos últimos meses ha comenzado á mejorar, la de los demás continúa descendiendo, al extremo de que, de seguir así, podemos darlas por perdidas.

De los artículos que exportamos, mantienen su importancia el aceite, vino, conservas y azafraán; el jaban, que se acerca á tres y medio millones; el papel de fumar, por dos y medio, y los tejidos de algodón teñidos y estampados y de punto, por 30 millones, descendiendo rápidamente los tejidos blancos, en los que, con relación al año anterior, hemos perdido 19 millones.

Las velas bajan de tres á millón y medio; los tejidos de hilo, de tres á millón y medio; el papel para empaquetar, de dos y medio á menos de uno; el calzado, de 23 á 11; las alpargatas, de 14 á medio; las pastas para sopa pierden un millón, y la harina de trigo, que enviábamos en cantidad de 21 á 22 millones, queda reducida á seis, habiendo sido ya nula la exportación de Diciembre.

En estos últimos meses, en que podríamos haber esperado un comercio más activo, por los numerosos puertos que han salido de nuestros puertos en busca de reparaciones, no solo no ha mejorado, sino que en muchos artículos el descenso se marca con insistencia.

No desesperemos nosotros, sin embargo, de que nuestros fabricantes é industriales encuentren nuevos horizontes en que desarrollar su actividad é inteligencia, sin exceptuar las mismas colonias perdidas, sobre todo en aquellos artículos en que podemos ejercer un verdadero monopolio.

El movimiento de buques ha sido inferior en 1898 al de los años anteriores. En 1897 entraron 18.957 buques con 3.515.826 toneladas de carga y salieron 17.431 con 4.068.238 toneladas, y en 1898 entraron 17.355 con 2.549.494 y salieron 16.957 con 9.752.921, resultando una baja en la entrada de 1.897 buques y otra de 524 en la salida.

De los buques entrados vinieron en lastre 7.649, y salieron 1.659, desproporción enorme que explica una de las dificultades principales con que lucha nuestro comercio.

La renta de Aduanas, que durante la guerra descendió en términos aterroradores, recupera en Diciembre su antigua importancia, ofreciendo un aumento de millón y cuarto de pesetas; pero todavía es inferior en 18 mil

liones á la recaudación de igual período del año anterior.

Igual mejora se nota en los demás impuestos especiales que se cobran en las Aduanas, mercedando notarse el de tráfico, que de 637.494 pesetas recaudadas en Diciembre de 1896, pasaron á 949.632 en 1897 y á 1.026.001 en 1898.

LA MISERIA EN MADRID

3.701 pobres socorridos

Casa de Socorro de Palacio

En la Casa de Socorro del distrito de Palacio fueron socorridos en el día de ayer, con almuerzo, cena y desayuno, 204 hombres, 136 mujeres y 82 niños.

Con motivo de la gran nevada de ayer, y por disposición del señor presidente de la Casa de Socorro, D. Emilio Rodríguez García, la mayor parte de los aislados quedaron en ella durante el día, sirviéndoles á la una una abundante sopa de ajo, y se hará lo mismo, si el temporal continúa, sobre todo á las mujeres y niños. Para seguir esta obra tan humanitaria, se ruega á las personas caritativas contribuyan con sus donativos para poder llegar al fin de empresa tan laudatoria y que tantos beneficios reporta á los pobres de Madrid.

Asilos municipales

En la noche anterior han sido socorridos con cena y almuerzo 35 mujeres y 117 hombres, en el Asilo municipal del Norte, y 73 mujeres y 216 hombres en el del Sur.

Comedor de la Caridad

En el Comedor de la Caridad, establecido en el Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, fueron socorridas ayer 2.838 personas.

Los pobres socorridos ayer en los tres citados establecimientos de caridad, fueron tres mil seiscientos uno.

EMIGRACION E INMIGRACION

El director general del Instituto Geográfico y Estadístico ha tenido la atención, que le agradecemos mucho, de enviarnos un ejemplar de la Estadística de Emigración é Inmigración de España en el quinquenio de 1891-1895.

De este curioso libro, hecho con verdadera profusión de datos y con explicaciones en detalle de la emigración é inmigración por años, regiones y comarcas, extraçamos los datos siguientes:

AÑOS	Emigrantes		TOTAL
	Varones	Hembras	
1891.....	55.202	12.835	68.037
1892.....	54.611	11.795	66.406
1893.....	50.706	11.737	62.443
1894.....	67.743	13.446	81.189
1895.....	108.844	12.322	121.166
Sumas....	337.106	62.135	399.241

El exámen de las cifras que figuran en el estado que antecede, demuestra que en el quinquenio que se estudia, la emigración no ha sufrido variación notable.

El número de los emigrantes no aumenta sensiblemente en los tres primeros años; el aumento que se nota en el cuarto, y que no es muy crecido, puede atribuirse á las causas generales de malas cosechas, crisis económicas, etc., y el del quinto año debe al número de militares embarcados para la isla de Cuba con motivo de la guerra, y que asciende á 71.219, que restados del número total de verdaderos emigrantes, 121.166, da un número de 49.947, cifra menor que la de ningún otro año del quinquenio; explicándose esta disminución en el número de verdaderos emigrantes, precisamente por ser mayor el número de soldados que fueron á la grande Antilla, y claro es que esta salida forzosa de ciudadanos españoles, había de disminuir la salida voluntaria ó verdadera emigración.

Confirma lo dicho anteriormente el exámen del número de hembras emigrantes durante los cinco años que se estudian, pues no se ve en él variación sensible, y hasta el pequeño aumento que se nota en el año de 1894 es una nueva confirmación de lo que antes se ha dicho, por lo cual bien puede decirse que la emigración, si es un mal, no se ha agravado durante el quinquenio de 1891-1895.

AÑOS	Inmigrantes		TOTAL
	Varones	Hembras	
1891.....	50.609	12.248	62.857
1892.....	46.799	11.349	58.148
1893.....	45.198	11.095	56.293
1894.....	55.688	10.810	66.498
1895.....	46.353	10.341	56.694
Sumas....	245.047	53.843	300.890

El estudio comparativo entre este estado y el anterior—dice la Memoria—produce cierta satisfacción, pues demuestra que si la emigración es un mal, por la pérdida de habitantes que produce al país que lo sufre, el mal es de poquísima importancia en España; de manera que si se atiendiera á este resultado, podría decirse que no existen en nuestro país la miseria ni los otros motivos tristísimos á que generalmente se atribuye la emigración.

En efecto, el número de individuos que emigraron durante el quinquenio fué de 399.241, y el de inmigrantes 300.890. La pérdida de 98.000 habitantes; si números reducidos, no sería alarmante; pero aún lo es mucho menos hasta venir á quedar reducida á una cantidad insignificante, si de ella se resta el número de militares y funcionarios civiles que salieron de España, y que en manera alguna pueden ser considerados como verdaderos emigrantes, pues la primera condición de la emigración es la ausencia voluntaria y definitiva, ó por lo menos, de largo tiempo, y ni el militar ni el funcionario civil se ausentan por su voluntad, sino por la necesidad de servir y defender la nación.

Restando de 399.241 emigrantes, 300.890

inmigrantes, 82.338 militares y 1.974 funcionarios civiles, que salieron de España durante el quinquenio, resulta la cifra 13.539, á lo cual, sumando 2.286 funcionarios civiles y 13.196 militares que regresaron á España durante el mismo tiempo, dá una pérdida de población de 34.021 habitantes, y que, verdadera y realmente insignificante, y que permite asegurar, no solo que el mal de la emigración es leve, sino que no existe para España.

La pérdida de 6.804 habitantes por año no es alarmante, ni siquiera digna de que en ella se fije la atención. Tomando como número redondo el de 7.000 emigrantes por año, y dada la población de España, según el último censo del año 1887, esto es, 17.565.632 (población de hecho), resulta que emigran por año 0,39 habitantes por cada 1.000.

Por sí no bastaran las cifras absolutas para convencer de la pequeña importancia de la emigración en España, se compararán con las de la emigración italiana en los años 1891 y 1892. En el primero salieron de Italia 293.631 habitantes, y entraron 78.245; diferencia, 215.386. En el segundo 223.667 emigrantes, 61.407 inmigrantes; pérdida ó diferencia, 162.260, número que por sí solo indica una diferencia enorme entre la emigración italiana y la española, aun siendo la población calculada para Italia en el año 1894 de 30.913.663 habitantes.

Las cifras de la emigración alemana son también muy superiores á las de española: 120.089 alemanes salieron de su país en el año 1891; 116.339 en 1892; 87.677 en 1893; 49.984 en 1894, y 35.629 en 1895. Durante estos cinco años resulta que, por término medio, emigraron de Alemania 79.939 habitantes, ó sea, dada su población en 1890 de 49.488.470 1,62 emigrantes por cada 1.000 habitantes, cifra mucho mayor que la española.

LAS QUINTAS DE MURCIA

La Gaceta de hoy publica una extensa real orden del ministerio de la Gobernación, cuya parte dispositiva es como sigue:

1.º Que se aprueben y ejecuten todas las conclusiones que, con el carácter de propuesta, ha elevado á este ministerio la Comisaría régia.

2.º Que se pase al ministerio de Gracia y Justicia copia certificada del dictamen de la Comisaría régia y de los datos y antecedentes que parezcan necesarios, á fin de que dicho centro pueda proceder á excitar el celo del ministerio fiscal en el sentido que estime conveniente para la depuración y castigo en su caso de las responsabilidades que resulten contraídas.

3.º Que igualmente se pase al ministerio de la Guerra copia de la parte del dictamen relativo á las resoluciones de la Comisaría referente á los mozos que se hallen prestando servicio en filas.

4.º Que se tenga presente por este ministerio la conducta observada por el secretario de la Diputación provincial de Murcia, D. José Ledesma, á fin de que pueda otorgársele la mercedida recompensa.

5.º Que se desestime el recurso de queja interpuesto ante este ministerio por varios mozos de la provincia de Murcia contra los acuerdos de revisión llevados á cabo por la Comisaría régia.

El presupuesto de guerra

Afirman algunos periódicos que el ministro de la Guerra trabaja con gran actividad en el presupuesto de su departamento; pero todavía no se sabe de un modo positivo á cuánto ascenderá el aumento que propondrá el general Correa sobre la cifra consignada de ordinario.

Solo para el pago de los haberes de los ocho mil y pico de jefes y oficiales que se encuentran excedentes, se necesitan 20 millones.

El general Correa se propone economizar cuanto le sea posible, sin desatender, sin embargo, lo relativo á fortificación de nuestras costas y renovación del material de Artillería.

LAS REDENCIONES militares

Tanase por seguro que las redenciones militares disminuirían considerablemente al terminar las guerras coloniales; pero ante los temores que se abrigaron de que estallara una nueva sublevación carlista al firmarse el tratado de paz, han sido más numerosas que nunca, ascendiendo en el segundo semestre de 1893 á pesetas 35.018.500, ó sean 4.547.500 más que en igual período de 1897.

Quiera Dios que la paz no se turbe, y que no sean necesarios nuevos y dolorosos sacrificios, para que puedan restañarse las hondas heridas que hemos sufrido en los tres últimos terribles años.

ESTUDIOS FINANCIEROS

Paris 28.—El ministro de Hacienda, Sr. Peytral, ha confiado una importante misión al Sr. Edmundo Thierry, director de *El Economista Europeo* é individuo del Consejo Supremo de Estadística y de la Comisión legislativa, financiera y extranjera.

Este publicista se trasladará á España para estudiar la situación económica monetaria de aquel país y las consecuencias eventuales para los cambios de las medidas proyectadas por el ministro de Hacienda español.

LA CUESTION DREYFUS

El dictamen del presidente Mazzeau

Paris 28.—Las conclusiones del dictamen ó informe del presidente del Tribunal de Casación, M. Mazzeau, sobre la

conducta de los consejeros de la Sala de lo criminal, están concebidas en la siguiente forma:

Primera. No sería prudente confiar el juicio de revisión en el proceso Dreyfus á la Sala de lo criminal sola.

Segunda. Los hechos aportados en el incidente Bard, Beaurepaire no son de índole que puedan motivar la imposición de penas disciplinarias á los magistrados, cuyos actos motivaron la información.

Con este dictamen y con aquel proyecto de ley, se habrá arrebatado su último argumento á los adversarios de la revisión.

El Palacio de Cristal

Cumpliendo el acuerdo del Consejo de ministros, se ha dictado por el ministerio de Ultramar el siguiente real decreto que publica la Gaceta de hoy:

Artículo 1.º Con destino á Exposición permanente se cede al Circolo de Bellas Artes en esta corte el Palacio de Cristal, cuyo emplazamiento en el Parque de Madrid, cuyo edificio corre á cargo del Museo-Biblioteca de Ultramar, siendo de cuenta del Circolo, durante el tiempo que lo utilice, la conservación y obras que en él convenga ejecutar, y que habrán de hacerse siempre con autorización previa del Gobierno y bajo su inspección.

Art. 2.º En cualquier tiempo en que el Estado necesite el edificio podrá disponer libremente de él.

INTERPRETACION CONSTITUCIONAL

El general Corvera

Dice *El Liberal*:

«El derecho del general Corvera para ocupar su asiento en el Senado, no ofrece para el Gobierno duda alguna.»

El art. 26 de la Constitución dice así:

«Art. 26. Para tomar asiento en el Senado se necesita ser español, tener treinta y cinco años cumplidos, no estar procesado criminalmente ni inhabilitado en el ejercicio de sus derechos políticos y no tener sus bienes intervenidos.»

El almirante, aunque está sujeto á una sumaria, no está procesado criminalmente.

No lo estaba el día en que fué elegido senador, según afirman los ministros, y para procesarle criminalmente, sería preciso dirigir el suplicatorio á las Cortes.»

UN CASO QUE DEBE DEPURARSE

Nuestro colega el *Heraldo* dice haber visto en las oficinas de la Cruz Roja á un soldado, el cual cuenta que, habiendo firmado el pasaporte, en el cual figura que se le han entregado 50 pesetas al desembarcar en Santander, no se le ha entregado ni un céntimo.

Ese pasaporte tiene el membrete del Gobierno militar de Santander y la fecha de 18 de Diciembre último, y está extendido á favor del soldado del regimiento de Garelana Félix Rodríguez Jimenez.

Se dice que ha recibido 50 pesetas á cuenta de sus haberes, y el soldado asegura que no ha recibido nada, absolutamente nada. Este soldado dice también que pidió su pasaporte para Bilbao, y que se le contestó que si no quería venir á Madrid se quedase allí ó hiciera lo que quisiera.

Vino, en efecto, á Madrid, y ahora solicita de este Gobierno militar se le pasé el pasaporte para Bilbao.

FILIPINAS

Sin noticias oficiales

El Gobierno esperaba ayer noticias del general Rios referentes no solo á las negociaciones que sigue para libertar á los militares prisioneros de los tagalos, sino á las últimas instrucciones que se le dieron, según acuerdos del Consejo del jueves, relativas á la repatriación.

Sus esperadas noticias no las transmitió ayer el cable, y si tampoco hoy llegan á Madrid; mañana pedirán los ministros de la Guerra y Ultramar al general Rios que les informe, sin pérdida de tiempo, de cómo marchan en Filipinas los asuntos que más interesan á España.

(Telegramas particulares)

Lo que dice Agoncillo

Washington 28.—Agoncillo desmintió del modo más categórico que haya telegrafado diciendo que era ya llegado el momento de intentar un golpe de fuerza para conquistar la independencia de Filipinas.

Por el contrario, dice que todas sus comunicaciones no tienden á otra cosa que á mantener una amistad nacida sobre el campo de batalla, y que nadie menos que los filipinos pueden querer luchar sin objeto contra los Estados Unidos, á menos de que circunstancias, no por cierto creadas de su parte, les obligaran á ello.

Otras versiones

Otros individuos de la junta declaran que Agoncillo hace todos los esfuerzos posibles para evitar una ruptura, añadiendo que en los tres extensos despachos recientemente enviados á Filipinas no hay una sola frase que revele el más remoto deseo de romper las hostilidades.

Asimismo se da por inexacta la noticia anunciando que el Congreso filipino había autorizado á Aguinaldo á declarar la guerra.

En los centros oficiales se oye, sin embargo, que Agoncillo aconseja á los filipinos que no acepten las condiciones de Otis, esperando que el Senado no votará la ratificación.

Los que vienen de Filipinas.

El periódico *La Océania* llegado por el último correo, dice que el número de generales, jefes, oficiales, clases y soldados que van ser repatriados, es el siguiente: De los que residen en Manila hay cinco generales, 136 jefes, 770 oficiales, 549 sargentos y 5.000 soldados; total, 6.455. De los que se

tán de guarnición en Bisayas, cuatro generales, 18 jefes, 295 oficiales, 250 sargentos y 2.316 soldados; total, 3.888. Prisioneros: 1 general, Peña, 27 jefes, 411 oficiales, 489 sargentos y 6.323 soldados. total, 7.251. Suma total, 16.542.

LA REPATRIACION

El «Chandernagor»

Málaga 28 (5:30 tarde).—Recibido el 29. —Procedente de Cienfuegos (Cuba), ha fundado en este puerto el vapor *Chandernagor*, que trae a bordo cuatro compañías del batallón de Alfonso XIII.

Vienen además 468 enfermos y gran número de jefes y oficiales. La expedición viene mandada por el comandante del arma de Infantería D. Patrio Goni, y en conjunto la componen 38 jefes y oficiales, 18 sargentos, 42 cabos, 919 soldados y bastantes familias de la oficialidad.

Vienen también 438 enfermos, entre ellos 90 graves. En la travesía fallecieron un sargento y seis soldados.

El *Chandernagor* ha hecho su último viaje en diez y siete días.

Hoy se ha verificado el desembarque, sin otra novedad que las molestias ocasionadas por el despacible tiempo que reina.

La lluvia es torrencial. **Málaga 29**.—Se está procediendo al desembarco de 440 bultos que con material de artillería y 150 con impedimenta ha traído el vapor francés *Chandernagor*.—*Fabra*.

El regimiento de Zamora

Ayer, a las dos de la mañana, se celebró en la Coruña, en el salón de juntas del cuartel de Alfonso XII, el banquete con que los jefes y oficiales del batallón de Zamora, recién regresado de Cuba, han obsequiado a sus compañeros de guarnición aquí. Al almuerzo asistieron los generales. A los postres hubo patrióticos brindis. Los sargentos del mismo cuerpo también han tenido un espléndido lunch.

LA VIGILANCIA EN MADRID

En la reunion que según dijimos ayer se había celebrado en el Gobierno civil, á la cual asistieron representantes de todos los periódicos, hizo el Sr. Aguilera una detallada relación de lo acaecido en Madrid durante los últimos meses en cuanto se refiere á la seguridad y vigilancia públicas.

Ha habido, en efecto, durante los últimos meses, dos ó tres casos de verdaderos atracos; pero en cambio la prensa ha registrado otros varios que no han sido más que simulaciones de ataques contra las personas, como se ha comprobado con todo género de informaciones después de las públicas denuncias de los hechos.

El gobernador pidió á la prensa su apoyo para que no se acogiera en las columnas de los diarios noticias no comprobadas y que producen en la opinion gran alarma, sin fundamento positivo. Tal alarma daña muchos intereses respetables y no está bien que la tranquilidad del público se encuentre á merced de los que por móviles de muy distinto género hacen denuncias de haber sido atracados.

El Sr. Aguilera dió, además, detallada cuenta del estado de vigilancia de Madrid, leyendo la comunicacion dirigida al Gobierno, en la cual se proponen los medios más eficaces para que la vigilancia en Madrid, sobre todo en los barrios extremos, sea verdadera garantía de la seguridad personal.

EL CRIMEN de la calle Mayor

En el juzgado

Ya lleva practicados varios reconocimientos en la casa del crimen, principalmente en el cuarto que ocupaba el desgraciado D. Julio Herrero.

Dícese que ha encontrado en una cómoda cerca de 3.000 pesetas en billetes de Banco, pero no se ha logrado averiguar si tenía otorgado testamento.

Doña Teresa, que está ya más tranquila, cuenta que Isabel penetró en su cuarto, hallándola y hasta bromasando, acerca de la chambrá que la anciana tenía puesta.

Los asesinos

Isabel ahora echa toda la culpa del crimen á su amante, diciendo que él la indujo á tomar parte activa en el hecho. José, muy tranquilo, lamentase únicamente de la deshonra que ha llevado á su familia.

Doña Teresa

El doctor Herrera confía en salvarla, á pesar de la gravedad de su estado, pues aunque ayer se acentuó una mejoría satisfactoria, á la cita de la tarde emporo, haciéndose preciso celebrar consulta de médicos.

Hoy la gravedad no ha desaparecido; pero espérase salvarla.

Los padres de los asesinos

Hace algunos días que las autoridades de Margarida hallábanse practicando pesquisas para averiguar el paradero de José Lucas y su novia; nació sospechaba que habían venido á Madrid, creyéndose más bien que se hallan trasladado á Africa.

En Margarida no se ha tenido conocimiento de él ó hasta ayer, que los padres de José y de Isabel se enteraron por los relatos que hace la prensa.

La impresion que le produjo al padre de José fué tan grande, que se quedó á la haba por espacio de algunas horas.

Las familias de los dos criminales pertenecen á la clase de labradores bastante bien acomodados, y todos sus individuos se distinguieron siempre por su honradez y por observar una intachable conducta. El hermano mayor de José es alcalde de Margarida.

Los criminales, que no habían salido nunca de Margarida, aldea que sólo cuenta de cincuenta á sesenta vecinos, siempre se habían portado bien con sus padres, sin que al José se le conociera el más pequeño vicio, frecuentara las tabernas, ni llevara jamás armas.

En cambio es de tan corta inteligencia, que raya en la estupidez.

REUNION DE SOCIALISTAS

La pérdida de las colonias

Anoche se celebró en el Centro de Sociedades Obreras la anunciada reunion socialista, en la cual hizo uso de la palabra el compañero Pablo Iglesias.

Expuso el orador que si la autonomía no era bastante para terminar la guerra en Cuba, debíase darles la independencia, con lo cual se hubiera librado al país de las

sensibles pérdidas de hombres y dinero que ha costado dicha guerra.

Respecto á Filipinas, dijo que si la burguesía española hubiera cercenado el predominio de los frailes, y desoyendo su dictamen concediera á tiempo las libertades solicitadas por los naturales del Archipiélago magallánico, éste permanecería fiel á la soberanía española.

Todos los partidos políticos—dice—pecaron, y esos mismos partidos pretenden ahora regenerarnos.

La burguesía española, esa burguesía que á pretexto del agio de los francos supo encañecer los mismos productos nacionales, no nos regenerará seguramente, áun cuando las pasadas guerras les ofrezcan grandes lecciones.

Fracasó todo; fracasó la Iglesia, fracasó la diplomacia, fracasó la marina, fracasó el militarismo; todo, absolutamente todo fracasó, repito.

¿Y han de ser los que con su desafortunada conducta y su imprevision condujeron á España á tal estado, quienes habrán de regenerarnos?

De ningún modo. Solo un partido político burgués pudo trabajar por la regeneracion de la patria; solo uno, libre de culpa en el desastre, podría alcanzar el poder, si sus divisiones no le incapacitaran para ello; el partido republicano.

Espera esta colectividad lograr la direccion del país, no de sus propias fuerzas, sino del acaso, de la casualidad, del milagro.

Constituya su esperanza para la consecucion de sus fines, el desastre, que pudiese arrastrar consigo algo que á los republicanos estorba.

La catástrofe no arrastró eso que á los republicanos estorba, y ellos nada hicieron por cuenta propia, como hubiera deseado el socialismo, que no es enemigo de la República, porque los socialistas españoles no sueñan con convertir un Estado burgués en un Estado socialista.

La Asamb. de Zaragoza

Continuó el orador manifestando que no debe esperarse nuestra regeneracion de la burguesía, ni aun de aquella burguesía que no es política, y que, con su pasividad, permitió los desastres de los partidos políticos sin influir, con su innegable poder, en la marcha de los mismos.

Así, pues—dice—el error pesa tanto sobre la burguesía política como sobre la burguesía económica; y lo que es más extraño, en el error perseveran.

Rea ridícula Asamblea de Zaragoza, presentándose sus miembros como salvadores de España, lanzando á los cuatro vientos programas pretenciosos, más hace reír que pensar y tener esperanzas.

Ellos, que no permitieron que sus hijos fueran á la guerra; ellos, que no dejaron escandalosamente con la subida de los cambios y la baja de los valores, van á regenerar al ejército, van á fomentar la cohesión, van á desinfectar la administración, pueden implantar la moralidad?

Y nada digamos de lo que prometen al obrero. Nosotros, que trabajamos por el mejoramiento de la clase obrera, no nos hacemos la ilusion de cambiar de un golpe nuestro modo de ser; ellos, si se las prometen muy felices y prometen grandes venturas á la clase trabajadora.

Digase ahora quienes son los utópicos; si ellos, que así esperan cambiarlo todo con programas verdaderamente utópicos, como el de la Asamblea de las Cámaras Agrícolas, ó nosotros, que pedimos á la razon y á la justicia, medios de defensa.

Es indudable que algo se hará por variar, pero muy lentamente, la situación, y aquí lo que se necesita es reformas hondas y profundas.

El proletariado y el Sr. Silvela

Hizo después el orador un llamamiento á las clases proletarias para que ejerzan pacíficamente sus derechos políticos, utilizando al efecto la libertad del sufragio para tomar parte en todas las elecciones.

El sufragio—dice—nos permite ir á las elecciones, y á ellas debemos ir, tratándose de purificarlo de las manchas é impurezas con que lo deshonró la burguesía.

Pero el día en que se nos prive del derecho de sufragio y del de asociacion, el partido socialista obrero, partidario de la accion pacífica, recurrirá á la revolucion para vindicar esos derechos que se nos niegan.

Pocas diferencias pueden establecerse entre los dos partidos que nos gobiernan; pero he de declarar aquí que el socialismo prefiere la continuacion en el poder de los fusionistas, que aspiran á concentraciones liberales y se inclinan á un sistema más amplio, que el advenimiento del Sr. Silvela, espíritu reaccionario, y á quien debe de combatir el socialismo con todo ensañamiento.

La burguesía misma oprimará como nosotros, pues para el desarrollo de la riqueza pública es necesario que al frente de la nacion se halle un partido que, con medios expansivos, aleje todo temor de revuelta.

Terminó el orador, que fué calurosamente aplaudido por la numerosa concurrencia que ocupaba el local, recomendando el movimiento de asociacion y propaganda de las clases proletarias para el triunfo de sus ideales.

El caso del Sr. Jimenez Baeza

Segun dice un colega, se atribuye á la minoría republicana el pensamiento de pedir que el Congreso se constituya en sesion secreta si en el despacho ordinario del primer día en que se reanuden las tareas parlamentarias no se da cuenta de la renuncia del cargo de diputado del Sr. Jimenez Baeza.

Se recordaba en el Congreso que en el año 1869, reunidas las Cortes constituyentes, se unieron á los sublevados de Andalucía algunos diputados, y cuando se trató de expulsarlos de la Cámara no hubo medios reglamentarios de realizarlo.

La misma medida se intentó adoptar respecto á los diputados carlistas que abandonaron los escanos de la Cámara para unirse á las partidas del Norte.

Pero estos son casos de índole política, que nada tienen que ver con el actual.

Huelga de cocheros

Barcelona 28.—El Circulo Renestre y el Liceo han telegrafado al Sr. Puigcerver para que no acepte el concierto propuesto por los cocheros.

La contestacion del ministro ha llegado, no aceptando dicho concierto.

Los huelguistas se han reunido esta noche y han acordado abrir mañana los establecimientos, en virtud de promesas oficiales ofreciendo entenderles; pero dicen que si éstas no son una realidad en breves días, volverán á persistir en su actitud, pues les es imposible pagar más de lo estipulado.

CATASTROFE EN UNA MINA

Catorce muertos

Múrcia 28.—Se han recibido noticias del pueblo de Mazarón, participando haber ocurrido en la mina Ta la uaa horrible desgracia.

Estando trabajando los operarios se produjo una explosion de gas en una de las galerías, y aunque los de las restantes pudieron ponerse á salvo, 14 que trabajan en aquella no han aparecido.

Comenzáronse inmediatamente los trabajos de extraccion del gas, dirigidos por las autoridades.

El pueblo en masa ha acudido al lugar de la catástrofe y está consternado. Las últimas noticias recibidas de Mazarón, fijan en 14 el número de muertos en la mina Talla.

LA «GACETA»

Publica la de hoy las disposiciones siguientes:

Fomento
Creando una Inspeccion central de señales marítimas, que entenderá en todos los asuntos relativos al estudio, establecimiento, servicio y conservacion del alumbrado y vallamiento de las costas de España á islas adyacentes.

Ultramar
Cediendo el Palacio de Cristal al Circulo de Bellas Artes y disponiendo cese en el servicio de las islas Filipinas el inspector general de primera clase de Caminos, Canales y Puertos, D. Caste O'ano é Irizar.

Gobernacion
Aprobando las conclusiones de la Memoria elevada por la Comisaria rógia que revisó las quintas de Murcia.

—Confirmando la suspension del Ayuntamiento de Masalfar (Valencia).
—Declarando nulo el acuerdo de la Diputacion de Granada que proclamó diputado provincial por el distrito de Huéscar-Baza, á D. Francisco de Paula Morcillo.

EL CARNAVAL

Estrella de flores

El señor conde de Romanones reunió ayer en el Ayuntamiento á la comision de espectáculo para tratar de la organizacion de una batalla de flores que ha de celebrarse el martes de Carnaval en el paseo de coches del Retiro.

Se acordó destinar la cantidad de 6.000 pesetas para distintos premios á las carrozas que á juicio del jurado vayan mejor enmascaradas, y 3.000 pesetas para la iluminacion de la plaza de la Independencia al desfile de los carros.

Se construirán tribunas para el público, pudiendo construírse por su cuenta los distintos Cirulos y Sociedades, entregándose la cantidad que tengan por conveniente y que se destinará á la beneficencia, así como el importe de la recaudación por la entrada en el Retiro de personas y carrozas.

El fin que persigue el señor conde de Romanones es proporcionar ingresos necesarios para el sostenimiento de los Asilos de la noche, y al propio tiempo favorecer el comercio de Madrid con la asistencia de los forasteros.

Embrollo en China

Paris 28.—Un periódico de Shanghai anuncia que pronto subirá al trono el nuevo Emperador de China.

Añade que Li-Hung Chang ha obtenido otra vez el favor de la Emperatriz regente, y que se espera su nombramiento para el Consejo Superior del Imperio.

Atribuyese esta cambio político á los males de Rusia.—*Fabra*.

TRIBUNALES

Proceso Domenech

El juzgado del Hospicio, tomando en consideracion el escrito presentado por la defensa del *carterista* Domenech, ha reformado el auto en que se dispuso la prision de éste, ordenando que sea puesto inmediatamente en libertad.

Documentos falsos

En el Tribunal Supremo se verificó ayer la vista del recurso por quebrantamiento de forma interpuesto por el abogado D. Antonio Gabriel Rodriguez contra la sentencia de la Audiencia de Castellón que condenó á Andrés Penat Roca por alzamiento de bienes y uso de documentos mercantiles tachados de falsedad.

Basábase el recurso en el hecho, constante en autos, de haber el fiscal adicional en el acto del juicio, al hacer las conclusiones definitivas, la calificacion de alzamiento de bienes, que no había consignado en las provisionales.

Y entendiéndose el letrado recurrente que, con arreglo á las leyes adjetivas, tal calificacion no podía consistir, habiendo solo aquellas de reforma ó modificaciones, frases que envuelven concepto bien distinto de la primera.

Por telegrama

Exterior

El presupuesto de Portugal
Lisboa 28.—Se han presentado en la Cámara los presupuestos de Portugal para el próximo ejercicio económico de 1899 á 1900.

Resulta un déficit de 1.548 contos de reis. El ministro de Hacienda dice que se propone cubrir este déficit con el resultado de medidas administrativas.

Interior

Eleccion de un senador
Santander 28 (7 noche).—Director CORREO.

La eleccion de un senador ha sido reñida, verificándose con gran orden y legalidad absoluta.

—**Una ventaja el ministerial**, Sr. Gonzalez Trevilla.

—Los amigos del Sr. Quijano han presentado protestas insignificantes que no alterarán el resultado definitivo.—*Julian Pereda*.

Choque de máquinas

Málaga 28.—Esta mañana, estando haciendo maniobras una máquina, chocó cerca de aguas con la del tren correo de Madrid que se estaba formando para salir. Las dos máquinas han sufrido grandes desperfectos; pero los vagones son padecidos muy poco, y no ha habido desgracias personales que lamentar.

Los periodistas y el gobernador de Segovia

Segovia 28.—Los periodistas segovianos de todas las procedencias políticas han obsequiado con un banquete á su distinguido compañero el gobernador de esta provincia, Sr. Sotolongo, reinando entre los comensales gran alegría y confraternidad. Los comensales acordaron dirigirse al jefe del Gobierno, interesándole en que sea levantada la previa censura.

Por el marqués de Cubas

Avila 28.—Costeados por el Ayuntamiento de Santa Teresa solemnemente por el alma del señor marqués de Cubas, senador que fué de esta provincia.

A la solemnidad religiosa ha asistido la corporacion municipal en masa, precedida de los maceros, y todo el elemento oficial.

Tiradores franceses

San Sebastian 28.—Hoy han visitado esta ciudad y el vecino puerto de Pasajes los maestros militares franceses llegados á San Sebastian para tomar parte en el asalto de anoche.

En todas partes son objeto de grandes atenciones.

En las salas de esgrima han tirado con los maestros españoles á presencia del gobernador militar.

Después han sido obsequiados con un lunch, en el que se han cambiado expresivos brindis y cariñosos saludos para los ejércitos de ambas naciones.

Kirchner se ha ofrecido para cuantas fiestas benéficas se organicen, prometiendo volver á esta capital en Agosto.

Los conservadores de Barcelona

Barcelona 28.—En el Circulo Conservador ortodoxo se ha celebrado una gran reunion, presidida por el Sr. Planas y Casals.

En ella ha sido nombrado el Sr. Silvela presidente honorario.

LOS TEATROS

Felice Lázaro

Barcelona 28.—Acaba de debutar la aplaudida triple, obteniendo en *El duo de la Africana* una ovacion calurosa y saliendo infinita de veces á escena.

La salud pública

Segun *El Siglo Médico*, durante la anterior semana han continuado predominando las enfermedades del aparato respiratorio, anginas, bronquitis y pleuro-pneumonías, algunas de naturaleza gripal y muchas francamente inflamatorias. Las neuralgias intercostales, intestinales y lumbares han sido frecuentes. Han aumentado con relacion á las semanas anteriores, las enfermedades del hígado, y se han exacerbado las crónicas del corazón.

En los niños no se observa nada de particular.

Oposiciones á cátedras

El consejo de Instruccion pública ha aprobado las oposiciones á las cátedras de alemán de las escuelas de Comercio de Coruña, Sevilla, Valladolid y Zaragoza, para las que habian sido propuestos D. Francisco Molina, D. Alberto Alvarez de Cienfuegos, D. Enrique Lakne y don Juan San Emeterio, respectivamente.

Para sustituir á D. Fernando Perez Casariego, ha sido nombrado Cajero del Banco de España el Cajero del mismo D. Antonio Góngora y Benito.

Prácticas de derecho

El señor presidente de la Audiencia, á petición del catedrático que explica «Prácticas forenses» en la Universidad central, ha concedido autorización para que los alumnos matriculados en aquella asignatura puedan presenciar las vistas de causas criminales y pleitos civiles.

Asociacion de la Prensa

A causa del mal tiempo se suspendió la conferencia que habia de dar anoche el señor Canalejas.

La conferencia se celebrará mañana lunes, á las nueve de la noche.

Las obras del puerto de Barcelona

La junta directiva de la Cámara de Comercio de Barcelona ha dirigido un telegrama al ministro de Fomento en súplica de que suspenda la aprobacion del concurso para adquirir 500.000 metros cúbicos de piedra con destino á las obras de aquel puerto, por lo exagerado de los precios del remate y por lo vicioso de las condiciones en que se hizo la subasta.

La marquesa de Perinat

La señora marquesa de Perinat, acompañada de su hija María Teresa, ha salido para Cádiz, por hallarse allí algo enfermo su hijo D. Tomás Perinat, que pocos días hace habia salido para ocupar su plaza de secretario de la legacion de Tánger.

Desearnos el rápido alivio de nuestro estimado amigo.

A divertirse tocan

En la próxima semana habrá baile en la embajada de Alemania, en la legacion de Portugal, en el hotel de los barones del Castillo de Chirel y en otras casas aristocráticas.

El segundo y último de la marquesa de Squillacne, será probablemente de cabezas.

Rectificacion del alistamiento

Hoy se ha verificado en las tenencias de alcaldía del distrito el acto de la ratificacion del alistamiento de los mozos que han de sortear en el remplazo del corriente año.

En dicho acto pueden los interesados hacer sus reclamaciones oportunas acerca de su exclusion ó inclusion en aquél, las cuales habrán de ser resueltas antes del segundo domingo del mes de Febrero próximo, en cuyo día precisamente ha de verificarse el sorteo.

Ayer visitó el señor presidente del Consejo una comision de registradores de la propiedad de Ultramar, para rogarle que se adopte una medida que normalice la situacion en que han quedado por la pérdida de las colonias.

La vida de Cánovas

Entre las declaraciones de derechos de pasivos que ha publicado la *Gaceta* figura, en concepto de «Pensiones del Tesoro», la siguiente:

«Doña Josequina de Osma y Zabala, viuda del Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, presente que fué del Consejo de ministros. Se le declara en cumplimiento de la real órden dictada por el ministerio de Hacienda en 9 de Diciembre último, con derecho á la pension vitalicia de 5.000 pesetas anuales, en vez de la de Montepío de ministerios de 3.750 pesetas que se le concedió por acuerdo de esta Junta de 27 de Agosto de 1898.»

Ateneo de Madrid

Mañana, en la España de estudios supe-

riores, explicarán los profesores siguientes: De cinco á seis.—Salon de sesiones, don Rafael Salillas.—Antropología criminal.

De seis á siete.—Salon de sesiones, don José Ramon Méida, «Historia del arte egipcio.»

Boda

En la iglesia de los Jerónimos se celebró ayer mañana la boda de la bellissima señorita Juana Lillo, hija del jardinero jefe del Parque de Madrid, con D. Guillermo Bell, jefe de maquinaria del Ayuntamiento.

Apadrinaron á los novios el conocido fondista D. Lázaro Lopez y su señora.

Los invitados, en número de más de 300, fueron obsequiados con un desayuno en la Casa de Vacas del Retiro, y con un espléndido almuerzo en los Viveros de la Villa.

Reciban los recién casados nuestra enhorabuena.

La Cruz Roja

Un llamamiento á la caridad

Ha empezado en nuestros puertos el triste desembarco de familias enteras que, en el desastre colonial, perdieron fortuna y modo de vivir.

No tardarán en llegar á Barcelona centenares de compatriotas á quienes, después de haber recorrido dolorosísimo calvario en los bosques filipinos, sólo aguarda en España la lucha horrible contra el hambre y la miseria. Aunque estamos seguros de que nuestros mltares, tan bravos como caritativos, compartirán con el pobre paisano los socorros que al desembarcar se les ofrecen, es preciso que, siquiera en el primer día que esos desventurados pisen de nuevo el suelo de la patria, encuentren la taza de caldo que les conforta y la prenda de abrigo que les preserve de los rigores de la estacion á ellos que vienen de climas tropicales. Es necesario que esos hermanos nuestros no vaguen desde luego por las calles desamparados y harapientos, alargando la mano para pedir, desfallecidos, una limosna.

La Cruz Roja atenderá en la medida de sus fuerzas y recursos, á esta urgente y apremiante necesidad; pero la obra es inmensa y es indispensable el concurso de todos. ¡Españoles, una limosna para nuestros hermanos los paisanos, que todo lo perdieron en Cuba, y Filipinas! Todo se acepta: metálico y efectos, con este fin humanitario, en las oficinas de la Asambleas, Huertas, 11, bajo Madrid, y en las Comisiones de la Cruz Roja, extendidas por toda la Península.

Pasivos de Ultramar

Los individuos de Clases Pasivas de las islas de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, que tienen consignados sus haberes en la Caja del ministerio de Ultramar, y los que percibian en dichas islas por medio de apoderados y han cumplido con lo dispuesto en la real órden de 14 de Julio último, puedea pasar á realizar el cobro de sus haberes de los meses de Marzo y Septiembre de 1898 los de la isla de Cuba; los de las islas Filipinas que cobraban en ellas por medio de apoderado, los de Febrero y Septiembre del citado año, y los que cobraban por esta Caja, el de Septiembre último; y este mismo mes los de Puerto-Rico en la forma siguiente:

Día 1.º de Febrero.—Montepío Militar de las tres islas.

Día 3.—Montepío civil de id. id.

Día 4.—Retirados de Guerra, letra A á L, de id. id.

Día 6.—Retirados de Guerra, letra M á Z, de id. id.

Día 7.—Retirados de Marina, cesantes y jubilados de todas las islas.

Día 8.—Bonificaciones de Montepío militar, A á L, de id. id.

Día 9.—Bonificaciones de Montepío militar, M á Z, de id. id.

Día 10.—Bonificaciones de retirados de Guerra, A á L, de id. id.

suponer que en determinado momento el eje de la x llegará a ser así, el ciclista llegará a adquirir un peso negativo y desaparecerá del mundo de los vivos...

El nietecito del Sr. Sagasta. Continúa mejor. La noche la ha pasado tranquilo, y hoy apenas tiene fiebre.

EL BARON DE BENIFAYO

Tenemos el sentimiento de comunicar a nuestros lectores que anoche falleció en su posesión de Murcia nuestro muy estimado amigo el señor baron de Benifayo...

El Sr. Diaz Cassou devolvió la visita al Sr. Silvela, agradeciendo mucho la prueba de simpatía y esmacion que el jefe del partido conservador daba al brillante cuerpo que tan bien ha sabido responder a las aspiraciones generales de moralidad.

La fórmula convenida por el gobierno americano con el Senado para obtener la aprobación del tratado, según comunica al Times su corresponsal en Filadelfia...

Esta resolución no formará parte del tratado, sino que figurará separadamente como expresión de la opinión del Senado acerca de la política del gobierno.

Esta resolución no formará parte del tratado, sino que figurará separadamente como expresión de la opinión del Senado acerca de la política del gobierno. Esta viene a ceder algo en su actitud, a fin de asegurar la ratificación en breve plazo...

Un ayudante del cuarto militar de su majestad ha visitado esta tarde al Sr. Sagasta, para interesarla, en nombre de la Reina, por el indulto del rey de la Carolina...

Es posible que mañana, si se reciben de Manila las noticias que se esperan, se celebre Consejo de ministros en el domicilio del Sr. Sagasta.

Cultos

Santo de mañana.—Santa Martina, virgen y mártir y San Lesmas, abad. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de Góngora...

En Santos Justo y Pastor continúa la novena a la Purificación de Nuestra Señora y predicará en la misa mayor, a las diez y media...

medía, el Sr. Nievas, y por la tarde, a las cuatro y media, el Sr. Gonzalez Reyes. En Jesús continúa la novena a Nuestra Señora de la Providencia...

En San Jerónimo continúa la novena a San Blas y será orador el Sr. Gomez Sesé. En San Marcos id., predicando a las cinco el señor cura.

En la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés, ejercicios al toque de oraciones, con sermón.

En Trinitarias (Lope de Vega), se expondrá Su Divina Majestad de diez a doce y al toque de oraciones, para los ejercicios que se hacen todos los lunes del año al Santísimo Cristo de la Salud.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Tribulaciones en las Carboneras, de las Angustias en las Escuelas Pías de San Fernando ó en el Olivar.

Charada

Porque le gusta beber a mi portero Jacinto, toda la gente del barrio le llama tres cuatro cinco. Me retiró ahora temprano, pues estoy muy resfriado, y noto que cuatro quintos, menos estando acostado, y anoche a eso de las once en casa un ruido sonó...

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solución mañana.)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR

ES TRE ME CI MIEN TO

Decía una señora: —Daría cinco años de vida por encontrar un partido para mi hija. A los tres meses se casó la niña, y desde entonces la madre se rebaja siempre cinco años de edad.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—9.º lunes clásico.—Muñete y verás.

PARIS.—A las 9.—12.º día de abono.—4.º serie.—Turno impar.—5.º día de moda de la 2.ª serie.—Curro Vargas.

COMEDIA.—A las 8 1/2.—Los reyes en el destierro.—Salvadora y... Salvadora.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—La Virgen del Puerto.—A las 9 1/2.—La vuelta del corsario.—A las 11.—La buena sombra.—A las 12.—Gigantes y cabezudos.

LARA.—A las 8 1/2.—Los incasables.—A las 9 1/2.—Alta mar.—A las 10 1/2.—El marido de la Tellez.—A las 11 1/4.—Los caballos.

APOLO.—A las 8 1/2.—Los tres millones.—A las 9 1/2.—La chavaleta.—A las 10 1/4.—La fiesta de San Antonio.—A las 12.—Amor engendra desdichas, el guapo y el feo y verduleras honradas.

ROMANA.—A las 8 3/4.—La indiana.—A las 9 3/4.—Los conquistadores.—A las 11.—¡A mí, los reventadores!—A las 12.—Betina.

BARBIERI.—A las 8 1/2.—Música clásica.—Baile.—A las 9 1/2.—Mr. Marten.—[La drosnel monólogo por Mlle. Bergés.—Baile.—A las 10 1/2.—Registro civil.—Couplets por Mlle. Bergés.—Baile.

PARQUE RUSIA.—Patines, tiro de balón, columpios.—Paseos por el lago.—Montaña rusa.—Abierto el parque todo el día.

IMPRESA DE EL CORREO.

EDICION DE LA NOCHE

SOCIEDAD DE CONCIERTOS

La sesión de esta tarde, dedicada casi por entero a Wagner, ha constituido una solemnidad musical, sobre todo para los partidarios del gran maestro alemán.

La verdad es que para interpretar con acierto la música personalísima de Wagner, se necesita, aparte de un temperamento especial, haberse identificado con la manera de ser artística de aquel gran compositor, y haber respirado por algún tiempo el ambiente donde ha recibido inspiración para sus creaciones el gran revolucionario de la música.

Estas condiciones las reúne cumplidamente el maestro Zumpe, que ha nacido en Alemania, que ha sido discípulo de Wagner, y que se ha consagrado, casi exclusivamente, desde muy joven, al estudio e interpretación de las obras de su maestro.

La ópera de El buque Fantasma, los murmullos de la selva y la ópera de Tristan e Isolda, sobre todo esta última, han sido, en efecto, interpretadas por la orquesta como no lo habían sido nunca en Madrid, y esto justifica los aplausos entusiastas y las llamadas al escenario del maestro Zumpe.

La séptima sinfonia de Beethoven ha sido también interpretada maravillosamente, repitiéndose al al crepúsculo y siendo extraordinariamente aplaudido el allegro con brío. Háase notado, sin embargo, que esta sinfonia, que es una maravilla de inspiración y de efectos armónicos, no ha despertado tanto entusiasmo como los números wagnerianos. Evidentemente, el wagnerismo está de moda, y se impone con fuerza irresistible.

En la tercera parte se ha ejecutado Tristan e Isolda y la Marcha imperial, de Wagner, y no hay que decir que el maestro Zumpe ha dirigido admirablemente tan hermosos números musicales, repitiéndose con tal motivo las mismas ovaciones de la primera parte. El triunfo, en suma, ha sido completo, y el público ha salido verdaderamente entusiasmado.

Entre algunos wagneristas ha surgido esta tarde la idea de pedir al empresario del Teatro Real que el maestro Zumpe dirija una noche la ópera La Walkyris. La idea nos parece excelente, y es seguro que algunos trozos de aquella partitura, que una gran parte del público no ha llegado a comprender todavía, han de ser estimados de muy distinto modo a como lo fueron la noche que se estrenó la obra.

No sabemos si habrá dificultades de algún orden que impidan realizar los deseos de los wagneristas.

Restanos decir que la concurrencia ha sido esta tarde muy numerosa, y que la familia real ha asistido desde primera hora a la sesión.—A.

Agoncillo

Londres 29.—Algunos corresponsales ponen en duda la sinceridad del delegado tagalo, recordando varios hechos para deducir que hay que tener poca confianza en la buena fé de los insurrectos filipinos.

Segun las últimas noticias de Manila, continúa allí el statu quo, sin que haya ocurrido ningún choque entre los americanos y los insurrectos.—Habra.

LA CONFERENCIA DEL DESARME

París 29.—Ya no son solo los periódicos ingleses, sino tambien los italianos y austriacos, los que consideran como una utopía los resultados de la Conferencia europea del desarme.

ACADEMIA DE MEDICINA

Esta tarde ha celebrado sesión pública la Real Academia de Medicina para proceder a la distribución de los premios a los autores de las Memorias presentadas el año anterior, terminando con la lectura por el secretario Sr. Iglesias de un resumen de los trabajos realizados por la corporación durante dicho año.

Al acto ha asistido numerosa y distinguida concurrencia.

Médicos en huelga

París 29.—La prensa alemana considera como un hecho sin precedente que se hayan declarado en huelga los médicos de la Beneficencia municipal de una población de la Alsacia, pidiendo aumento de honorarios.

Rogativas por Castellón

Dicen los periódicos de Méjico que los españoles residentes en Querétaro costearon de su peculio particular solemnes rogativas para acantonar del Altísimo el total restablecimiento del Sr. Castellón.

El acto religioso fué solemne y a él asistieron todos los españoles residentes en Querétaro.

El presbítero D. José Gonzalez Porcell pronunció desde la cátedra sagrada un sermón en alabanza del Sr. Castellón.

Huelga terminada.—Vapores que se esperan

Barcelona 29 (1.58 t). Debido a las gestiones del señor marqués de Comillas, que ha ofrecido poner todos los medios para arreglar la cuestión, ha cesado la huelga de alquiladores de carruajes.

Mañana llegarán, procedentes de Cuba, los vapores San Francisco y Chateau Lafitte, conduciendo repatriados.—Mencheta.

Viaje suspendido

Valencia 29 (10.50 mañana). La comisión que debía ir a Madrid con objeto de gestionar el cultivo del tabaco, ha aplazado el viaje con motivo de la enfermedad de uno de los comisionados.

La prensa censura tal viaje, que juzga inútil.

Ha disminuido el frío. Durante la noche ha llovido torrencialmente.—Mencheta.

Dos desgracias

Valencia 29 (3.15 t). A la una de la tarde, el Sr. Gurra, jefe del partido político de Cabañal, contrario a D. Vicente Gallart, le ha disparado a éste un tiro, resultando herido en la frente. Ignóranse las causas.

En una acoquia de la carrera de San Luis, en la huerta llamada Ruzafa, se ha encontrado, ya descompuesto, el cadáver de una anciana pordiosera.—Mencheta.

Balance del Día

Varios periódicos, refiriéndose a lo dicho por un colega de Castellón, dicen que los señores duque de Tetuan, Romero Robledo y Weyler trabajan por la creación de un nuevo partido conservador, añadiendo que en breve el duque de Tetuan publicará un Manifiesto en tal sentido.

La noticia, sin embargo, debe acogerse con reserva.

No dejan de la mano algunos colegas la noticia de que el conde de las Almenas en el Senado y el Sr. Garcia Aix en el Congreso, proponen, en cuanto las Cortes se abran, plantear debates interesantes a propósito de todo lo que tenga relación con las guerras, y muy especialmente con la rendición de las plazas de Santiago de Cuba, Manila y arsenal de Cavita, y destrucción de nuestra escuadra.

Por las columnas de los periódicos partidarios de un Gobierno del señor Silvela, corre la especie de que el general Martínez Campos está muy satisfecho con la unión entre los señores Silvela y Polavieja; y además se le atribuye la idea de que el señor Sagasta daba ir a las Cortes, para dar cuenta del tratado de paz, y luego dejar paso franco a un Gobierno conservador.

Que el general Martínez Campos es partidario de una gran concentración conservadora, y que en ella figura también el general Polavieja, esto lo tenemos por exacto; pero de esta convicción al entusiasmo que se le atribuye, hay alguna diferencia, según nuestras presunciones.

También tenemos por exacto que el general Martínez Campos, al contrario de muchos conservadores y de otros elementos que combaten al señor Sagasta (que no querían ni quieren la reunión de Cortes), es partidario de que éstas se reúnan con el Gobierno actual; pero hay que añadir a esto que el general Martínez Campos no dice que el Sr. Sagasta debe retirarse en cuanto dé cuenta del tratado de paz, sino en el caso de que no tenga mayoría para seguir gobernando, lo cual es bien distinto.

El Sr. Silvela ha visitado al señor Diaz Cassou, presidente del tribunal de honor que acordó la expulsión del cuerpo de Sanidad Militar del médico Sr. Alonso, comprometido en los escándalos de las quintas de Murcia.

QUINTIN DUBWARD

nia, ó Eduardo de Inglaterra. ¿Y en que han venido a parar los ofrecimientos del rey? En ocultarnos indigna y vergonzosamente como géneros de flicto comercio, bajo nombres plebeyos, en una miserable hostería; cuando tú sabes, María—añadió volviéndose a la doncella—que nunca nos entregamos a las tareas del tocador sino bajo doce y sobre tablado de tres gradas. Aquí nos veíamos obligadas a vestirnos en tierra llana como si fuésemos dos lecheras.

Marta convino en que su ama decía harta triste verdad. —Gustara yo que no fuésemos más motivos de queja que este, querida tía—dijo Isabel—de buena gana lo pasara sin todo ese aparato de grandezza.

—Pero no de sociedad, sobrina mía; esto es imposible. —De todo, querida tía—respondió Isabel con una voz que penetró hasta el corazón de su joven conductor—sí, de todo absolutamente, como hubiese encontrado honroso y seguro asilo. No deseo, y bien sabe Dios que no ha deseado nunca ocasionar una guerra entre la Francia y Borgoña, mi patria. Sentiría en extremo que por mi causa perdiese un solo hombre la vida. Yo no pedía otra cosa que el permiso de retirarme al convento de Noirmontiers ó a algún otro santo monasterio.

—Hablas como una loca, sobrinita mía, y no como corresponde a la hija de mi noble hermano. Es una felicidad que exista todavía quien conserve alguna resto de la arrogancia de la ilustre familia de Croye. ¿Cómo se distinguiría una dama de elevada alcurnia, de una lechera tostada por el sol, sino porque se rompen lanzas

por la una y veras de avellano por la otra? Digote, reina, que cuando me hallaba yo en la flor de la juventud, como que tenía tan pocos años como tú ahora, sostúvose en honor mío el famoso torneo de Heflingham. Eran cuatro los mantenedores y llegaron hasta doce los aventureros; costó la vida a dos caballeros, y hubo un espinazo, un omeplato, tras pisar y dos brazos rotos, y eso sin mencionar las heridas y contusiones, que fueron tantas que no pudieron contarlas los heraldos. Así es como siempre fueron honradas las damas de nuestra familia. ¡Ah! con que sólo tuvieses la mitad del valor de tus abuelas, no dejarías de hallar medio en alguna corte, donde todavía se honrasen el amor y las proezas, para que se celebrara un torneo de que fuese tu mano el premio, como la de tu bisabuela, de feliz memoria, lo fué de la célebre justa de Estrasburgo; y te aseguraría de esta suerte la mejor lanza de Europa para defender los derechos de la casa de Croye contra la opresión del duque de Borgoña y la política de Francia.

—Pero, querida tía, mi ancianita ama de leche solía decirme que á pesar de haber sido el Reingrave la mejor lanza de la famosa justa de Estrasburgo, y obtenido por ello la mano de mi respetable bisabuela, de feliz memoria, no fué este matrimonio muy dichoso, porque solía reprocharla muy á menudo, y aun sacudirla algunas veces.

—¿Y por qué no?—exclamó Amelina en medio de su entusiasmo novelesco por la caballería.—¿Por qué aquellos brazos victoriosos, acostumbrados a dar de punta y corte en campo abierto, debían reprimirse en el hogar doméstico su energía? En cuanto a mí,

vagantes gastos solían agotar con mayor prontitud de la que el filósofo con toda su ciencia hallaba medio para llenar.

CAPÍTULO XIV

El viaje

Todavía te veo, hermosa Francia, tierra favorecida por la naturaleza y el arte; aun te contemplo a ti y á tus hijos, para quienes el trabajo viene á ser como un recreo, tal es la largueza con que tu suelo agrada decidido les devuelve el tributo que, cultivándole, le pagan; veo también á tus hijas de tez tostada por los rayos del sol, con sus risueños ojos y sus lustradas trenzas, negras como el plumaje del cuervo. Francia privilegiada, tú tienes, sin embargo, en los antiguos y modernos tiempos muchas historias tristes que contar.

Andrino.

Evitando entablar conversacion con nadie absolutamente, pues ésta es la orden que recibiera, dióse prisa Durward en revestirse de una excelente coraza, aunque sin adornos, tomó sus brazaletes y demás piezas de armadura, y defendió su cabeza con un buen casco de acero sin visera, añadiendo un sobretodo de piel de camello bien preparado y bordado en todas las costuras, prenda que no llevara de más precio un oficial superior al servicio de alguna ilustre familia.

Estas armas y traje fueron llevados á su aposento por Oliverio, quien con tranquilo ademán é insinuante sonrisa participó que su hijo había recibido orden de montar la guardia para que no pudiera hacerle ninguna pregunta sobre la causa de tan misteriosos preparativos.

—Procurarémos disculparos con vuestro pariente—le dijo Oliverio son-

riéndose todavía,—y... querido hijo mío, cuando estéis de vuelta sano y salvo despues de haber desentpenado una comision tan agradable, no dudó que seréis considerado digno de una promoción que os dispensará en lo sucesivo de dar cuenta á padre de vuestras acciones, y que antes al contrario, os colocará á la cabeza de gentes que debarán daros razon de sus suyas.

Así se expresaba Oliverio el Diabolo, calculando probablemente en su idea los sucesos que podían dar lugar á creer que el joven á quien estrechaba cordialmente la mano mientras hablaba, debía por precisión encontrar la muerte ó el cautiverio en el desempeño de su comision. A estas lisonjeras expresiones añadió como gratificación de parte del rey un pequeño bolsillo lleno de monedas de oro, con que pudiera atender á los gastos del viaje.

Algunos minutos antes de media noche, Quintin, con arreglo á sus instrucciones, encaminóse al segundo patio del castillo, y se paró cerca de la torre del Delfin, que como saben nuestros lectores, fué destinada para residencia temporal de las condesas de Croye. Encontró allí los hombres y caballeros que debían componer la escolta, dos mulas cargadas de bagaje, tres pelafrenes para las dos condesas y una leal doncella que las seguía; y para él un soberbio brido, cuya silla, guarnecida de acero, brillaba por los pálidos rayos de la luna. Ni una sola palabra se pronunció de una ni de otra parte para darse á conocer.

Los hombres permanecían inmóviles en sus sillas como si fuesen estatuas; y Quintin, á la débil luz del astro de la noche, notó con satisfacción

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y del Pacífico.

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander, con escala en Coruña el 15 y llegando antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27 para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los puertos de Puerto-Rico, Cuba y Estado Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

Retorno.

Salidas de la Habana el 10 con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Cádiz, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y Estado Unidos.

El 30, con escala en Puerto-Rico, el 4 y 7 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

LÍNEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Surabaja y Buitre (Gala-Gériso), Zanz bar y Mozambique (costa oriental de África), Bombay, Calcuta, Batavia, Sidney, Hong-Kong, Shanghai, Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro semanas, a partir del 4 de Enero de 1899, de Manila saldrán cada cuatro semanas, a partir del 23 de Enero de 1899.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis líneas anuales partiendo de Manila, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LÍNEA DE FERNANDO-POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Seis viajes al año partiendo de Manila y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mérida, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, La Jolfa, Rabat, Casablanca y Marrakech.

SERVICIO DE TANGER

El vapor JOAQUIN DEL PILAR sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía les otorga el alojamiento más cómodo y barato, como también el servicio de primera clase. Reservas a familias, precios reducidos por grupos de viaje. Echebes por pasajes de ida y vuelta.

Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante

La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en la Agencia de la Comp.ª, Puerta del Sol, 1

LA ROSARIO El Rey del Tocador

Gran Fábrica de JABONES comunes y finos perfumados

Especialidad en aguas de tocador KAMARGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA; extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

Pereda y Compañía.—Santander

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

Estas capsulas, inalterables, del mayor de un gramo, no se endurecen como las pilólicas y se tragan más fácilmente que las otras medicamentosas. Son soberanas para combatir los resaca, la gripe, la influenza, y en general los accesos febriles que se manifiestan al iniciarse las enfermedades. Las jaquecas, neuralgias, calenturas intermitentes y palúdicas, el cansancio, la falta de energía, el reuma, la gota, los dolores de riñones son tributarios de este heroico medicamento.

Una CAPSULA es más activa que una copa de quina.

Escribir en cada capsula el nombre Pelletier, inventor de la quina.—Paris, 3, Vivienne.

TOS-BRONQUITIS-CATARROS-LARINGITIS-INFLUENZA

SE CURAN INFALIBILMENTE CON LAS

CAPSULAS COGNET

El remedio más poderoso para las enfermedades del pecho

Paris, 43, rue de Saintonge

CABLES SUBTERRÁNEOS Y SUBMARINOS

Armados de cables, gutta-percha, amianto, aplicables a las industrias, para algas y viaje

Ampliosos de cables, gutta-percha, amianto, aplicables a las industrias, para algas y viaje

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

	28 Enero 1899	21 Enero 1899
	Plas. Cént.	Plas. Cént.
ACTIVO.		
Oro.....	276.541.343'75	276.541.343'75
Plata.....	218.582.708'57	214.781.144'58
Corresponsales en el extranjero.....	51.939.974'48	52.189.361'45
Descuentos.....	1.199.187.398'72	1.201.701.068'48
Préstamos.....	69.615.782'97	68.793.427'05
Efectos a cobrar en el día.....	1.880.816'94	2.854.499'40
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.....	12.270.000	12.270.000
Otros valores en cartera.....	8.241.836'33	8.177.424'99
Deuda amortizable al 4 por 100, ley de 14 de Julio de 1891.....	3.786.611'75	3.786.611'75
Obligaciones del Tesoro, emisión de 30 de Junio de 1898.....	167.156.000	167.156.000
Pagarés negociables del Tesoro, ley de 26 de Junio de 1894.....	29.216.776'87	29.216.708'87
Bonos por cuenta de la Hacienda pública.....	2.709.094'52	2.677.498'29
Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público.....	25.541.286'59	26.983.887'73
Tesoro público: pago de intereses y amortización de Obligaciones s/ Aduana.....	7.885.509'04	7.918.934'04
Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público.....	711.035'87	286.287'33
Anticipo al Tesoro público, ley de 14 de Julio de 1891.....	150.000.000	150.000.000
Bienes inmuebles.....	14.178.719'84	14.179.563'79
Diversas cuentas.....	40.890.244'09	41.415.476'93
	2.651.196.955'98	2.652.743.310'48
PASIVO.		
Capital del Banco.....	150.000.000	150.000.000
Fondo de reserva.....	15.000.000	15.000.000
Ganancias y pérdidas.....	5.824.371'13	6.969.552'61
Billetes en circulación.....	14.091.627'07	12.837.577'15
Cuentas corrientes.....	1.462.151'25	1.462.291'775
Depósitos en efectivo.....	807.718.642'81	807.795.614'52
Dividendos, intereses y otras obligaciones a pagar.....	42.559.866'68	42.801.334'67
Reservas de contribuciones.....	53.265.387'97	15.197.284'49
Reservas de Aduanas.....	7.987.791'31	3.714.864'65
Reservas de Aduanas.....	11.411.815'71	10.257.669'08
Tesoro público: por pago de intereses de la Deuda amortizable.....	12.878.039'80	18.121.017'83
Creditos concedidos sobre efectos públicos.....	67.041.285'50	67.753.333'45
	2.651.193.198	2.652.743.130'48

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS ESPAÑA

Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece a los anunciantes e industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas a las personas que las pidan.

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO

6 Y 8, ALCALA, 6 Y 8

Teléfono 517

MODISTA

A domicilio y en su casa.

Argensola, 2. 4.º izq.ª

Casa Hermann-Lachspelle

J. BOULET Y C.ª

31, 33, Rúa Botines, a Paris

Cruce de la Legión de Honor, 1888. Dos Medallas de Oro y miembro del Jurado en la Exposición de Barcelona, 1888. Cuatro Medallas de Oro en la Exposición Universal Paris 1889.

APARATOS CONTINUOS

para la fabricación de bebidas gaseosas, SODA WATER—Vinos espumosos. Únicos patentados internacionalmente. Únicos produciendo bebidas sanas y agradables. SIFONES de todas formas y colores muy sencillos y económicos.

Envíanse franco los prospectos detallados.

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO DEMHOGG

Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las enfermedades del pecho, tisis, bronquitis, constipados, los crónicos, dolencias de los niños, etc.

Desconfíe de los aceites de color moreno, a precios baratos, que son el producto de hígados corrompidos y para disimular su mal olor y mal gusto, se presentan bajo la forma de Emulsiones, de Extractos, de Vinos, etc., mientras que el Aceite de HOGG es de color amarillo claro, natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin azúcar.

Escriba el nombre de HOGG y además la certificación de M. Lesour, jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.

Advertencia.—Escriba en el rótulo el sello del gobierno francés.

PROFESOR

Se ofrece para dar lecciones de Ciencias y Letras, a domicilio o en su casa. Honorarios módicos.—Argensola, número 2, piso 4.º

AMA

de cria para casa de los padres, de 21 años. Leche de un mes.

Tesoro, 15, pral.

SOCIEDAD UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

Arrendataria de la fabricación y venta exclusiva de pólvoras y otras materias explosivas

DIRECCIONES

Postal: Villanueva, 11.

Telegráficas: Explosivos.

Telefónicas: Número 398.

MADRID

La Constructora Naval ESPAÑOLA

Compañía anónima

Domicilio social: MONTALBAN, número 3, Madrid

ASTILLERO Y TALLERES EN CÁDIZ

BASES

Primera.—La suscripción de las 500.000 pesetas en acciones a la par de las series A (100 ptas.), B (500 ptas.), C (1.000 ptas.), D (2.000 ptas.), E (5.000 ptas.) y F (50.000 ptas.) se efectuará en el plazo de treinta días a contar desde el 30 de Enero.

Segunda.—El pago de las acciones suscritas se realizará en los siguientes plazos: 25 por 100 en el acto de la suscripción, 50 por 100 a los treinta días, contándose este plazo y al anterior desde el día en que termina la suscripción.

Tercera.—Con arreglo a lo que preceptúa el artículo 6.º de los Estatutos, los actuales señores Accionistas disfrutará en la suscripción derecho de preferencia, proporcional al valor de las acciones que posean dentro del plazo de quince días a contar desde el día 30 del presente mes de Enero, ejercitándose en primer lugar por los señores Accionistas que posean en la actualidad mil ó más pesetas en acciones, y seguidamente por los que posean acciones por menor valor.

Cuarta.—En el caso de que el importe total de la suscripción excediere del valor de las acciones que se ponen en circulación, la adjudicación de las mismas se efectuará prorrateándose entre los señores suscriptores proporcionalmente al valor de las que hayan suscrito.

Las suscripciones podrán efectuarse en las siguientes casas de Banca:

Madrid: La Constructora Naval Española.

Barcelona: La Maquinista Terrestre y Marítima.

Sevilla: Sres. Hijos de Pedro Luis Huelbro.

Cádiz: Sres. D. Cesáreo Lovental y D. Enrique Macpherson.

Madrid 29 de Enero de 1899.

La Constructora Naval Española

EL SECRETARIO, AGUSTIN MOYANO

VENTA DE ARBOLES

Antiguos viveros de la Quinta de la Esperanza en San Fernando del Jarama. Gran cantidad de frutales de todas clases y de 1.ª fuerza ingertos. Sesenta clases de somera y adorno. Arboles para parques y carreteras. Coníferas de todas clases, Magnolias, Rosales, etc. Levantamiento de planos para parques y jardines. Construcción y conservación de los mismos. Los pedidos a FELIX POUZET, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, Madrid, Tienda de Plantas, Flores y Semillas.—Teléfono 23.

AGENCIA DE RICARDO STORR

ANUNCIOS para todos los periódicos

ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO

COMBINACIONES ESPECIALES para anuncios con grandes ventajas para los señores anunciantes.

TARIFAS DE PRECIOS, se envían gratis a quien las pida a las Oficinas: Calle de San Miguel, 21 duplicado, segundo, doha. — TELEFONO 305 MADRID —

que iban bien armados, llevando largas lanzas. No arañ más que tres; pero uno de ellos dijo en voz baja a Durward con marcado acento gascon, que debía reunirsele su guía más allá de Tours.

Observábase entre tanto, que en la torre pasaban continuamente luces de una a otra ventana, cual si las damas que la habitaban se diesen cuenta en sus preparativos de marcha. Vióse por fin abrirse una puertecita que comunicaba al patio desde el cuarto bajo de la torre, y salieron por ella tres mujeres acompañadas de un hombre embozado en larga capa. Colocáronse en los palafreos que les tenían preparados; y el hombre que las acompañaba se adelantó para dar el santo y hacer las señales necesarias a los vigilantes guardias que ocupaban los apostaderos por los cuales tuvieron que pasar sucesivamente.

Llegaron por fin a la última de aquellas formidables barreras, donde hizo alto el hombre que les serviera de guía y dijo en voz baja algunas palabras a las dos condesas con aire de confidencial apesadumamiento.

—Protéjase el cielo, señor,—respondió una voz que hizo estremecer el corazón de Durward,—y él os perdona si habeis tenido miras más interesadas de lo que expresan vuestras palabras!

El hombre a quien la señora hablaba de esta suerte, murmuró una respuesta que no pudo oírse y volvió a entrar en el castillo, mientras Quintín, al resplandor de la luna, creyó reconocer en él al mismo rey, a quien el deseo de asegurarse bien de la partida de las damas, había sin duda determinado a honrarla con su presencia, por temor de que alguna perple-

dad por parte de ellas ó de los guardias del castillo no suscitase imprevistas dificultades.

Mientras la cabalgata estuvo en las inmediaciones del castillo, fué preciso que marchase con muchas precauciones para evitar las trampas, lazos y celadas que amenazaban la vida de aquellos que no las conocían. Pero el gascon parecía tener el hilo de Ariadna para guiarse en aquel laberinto; y al cabo de un cuarto de hora de marcha halláronse más allá de los límites de Plessis el Parque y a corta distancia de la ciudad de Tours.

La luna acababa de salir enteramente de entre las nubes que hasta entonces la cubrían y ofuscaban, y derramaba un océano de amena luz sobre el paisaje no menos delicioso. Veían nuestros viajeros correr las majestuosas aguas del soberbio Lira por la más rica llanura de Francia, serpenteando entre orillas orladas de torres y azuleos, de viñas y plantíos de moreras.

Divisaron la ciudad de Tours, la antigua capitál de la Turena, dominada por las torres que defendían sus puertas, y sus fortificados muros plateados por los rayos de la luna, en tanto que, del recinto que aquellos formaban, veíanse sobresalir las más elevadas fábricas de aquel inmenso edificio gótico que la devoción del santo Obispo Perpetuo erigiera en época tan remota como en el siglo V, y que el celo de Carlo-Magno y de sus sucesores aumentara considerablemente, empleando ha-to soberbia arquitectura para convertirle en el más magnífico templo de toda la Francia. Las torres de la Iglesia de San Graciano se descubrían tan claramente como el sombro y formidable castillo que, se-

gun fama, sirviera en otro tiempo de residencia al Emperador Valentiniano.

Por más que las circunstancias en que se hallaba el joven escocés fuesen tan a propósito para absorber sus ideas, acostumbrado, sin embargo, a los salvajes aunque pintorescos espectáculos de su patria, no pudo menos de admirar con entusiasmo una escena que el arte y la naturaleza parecían habérsela complacido en enriquecer a porfía con todo el esplendor de sus recursos, y cuya magnificencia resaltaba más comparada con los áridos paisajes de Escocia. Distrájole de su contemplación la voz de la condesa Amelina, que excedía una octava por lo menos del melodioso sonido de aquella voz que regaló su oído al despidirse del rey Luis.

Dijo que deseaba hablar con el jefe de la escolta, y entonces Quintín, espoleando destremente su caballo, presentóse a las dos damas en calidad de tal, despues de lo que, la condesa Amelina le sometió al siguiente interrogatorio:

—¿Cuál es vuestro nombre y condición?

Durward la satisfizo sobre ambos puntos.

—¿Conocéis bien el camino?

Quintín no podía asegurarle que le conociese muy bien, pero díjole que había recibido instrucciones detalladas; que a la primera parada debía encontrar un guía capaz bajo todos conceptos de dirigir su marcha ulterior, y que, ínterin, hacia sus veces un finete que acababa de reunirseles y que completaba su escolta.

—Y cómo os escogieron para tal servicio? Se me ha dicho que sois el mismo jóven que estaba ayer de guar-

dia en la galería donde encontramos a la princesa de Francia. Parecéis harto mozo y de poca experiencia para confiaros semejante comision. Por otra parte, no sois francés, pues habeis nuestra lengua con acento extranjero.

—Mi deber, señora, es ejecutar las órdenes del rey y no discutir los motivos.

—¿Sois noble?

—Esto puedo asegurarlo en conciencia, señora.

—¿Y no sois vos—le preguntó la condesa Isabel, dirigiéndole a su vez la palabra, aunque con tímido acento—el que ví con el rey en la posada de la Flor de Lis?

Quintín respondió afirmativamente, bajando la voz; acaso por experimentar igual sentimiento de humildad.

—En este caso—querida tía—contó la condesa—juugo que nada tememos que temer hallándonos bajo la salvaguardia del señor; no tiene trazas de hombre a quien haya podido confiarse con prudencia la ejecución de un plan de traicion y de crueldad contra dos mujeres indefensas.

—Juro por mi honor, señora—exclamó Durward—por la gloria de mi familia, y por los restos de mis abuelos, que no quisiera por toda la Francia y la Escocia reunidas ser culpable de traicion y de crueldad en lo que vos decís.

—Os explicais noblemente, jóven—dijo la condesa Amelina—pero ya estamos acostumbradas a las azucaradas palabras del rey de Francia y de sus agentes. Así es como nos determinó a buscar un asilo en Francia, cuando hubiéramos podido con menos peligro que hoy hallarlo en el palacio del Obispo de Venceslao de Alema-